



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCIÓN**

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCION

CONSIDERANDO:

QUE de conformidad con lo establecido en el artículo 213 de la Constitución de la República, la Superintendencia de Compañías y Valores es un organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control, que actúa de oficio o por requerimiento ciudadano, según corresponda;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías y Valores es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE la señorita Superintendente de Compañías y Valores, en virtud de lo dispuesto en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías, se halla investido de la facultad de declarar la disolución y ordenar la liquidación de las compañías que habiendo sido declaradas inactivas, persistan en tal situación;

QUE habiendo transcurrido más de treinta días desde la fecha en que fuera declarada la Inactividad de las Compañías constantes en este considerando, se encuentran incursas en la causal de Disolución prevista en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías, las siguientes compañías:

EXP.	COMPAÑÍA	NOTARÍA	CANTÓN NOTARÍA	FECHA ESC.	FECHA REG. MERC.	CANTÓN REG. MERC.
121784	BLUESKY TOURING GALAPAGOS S. A. <i>20</i>	26	GUAYAQUIL	17/05/2005	08/08/2005	ISABELA
113234	COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS TINTORERA "COTRASCARTIN" CIA. LTDA.	2	DURÁN	21/11/2002	04/02/2003	ISABELA
142989	CRICCHI S.A. <i>19</i>	30	GUAYAQUIL	21/05/2009	09/07/2010	ISABELA
144126	ECUADIVE TOURISM AND TECH S.A. <i>34</i>	30	GUAYAQUIL	18/05/2011	31/05/2011	ISABELA
125404	GALAPAGOS HIKING S.A. <i>38</i>	26	GUAYAQUIL	09/05/2006	21/07/2006	ISABELA
138775	GLARSTT S.A. <i>35</i>	1	SANTA CRUZ	11/11/2010	12/05/2011	ISABELA
170852	HOT SPOT ISABELA HOSBELA CÍA. LTDA. <i>21</i>	1	SANTA CRUZ	04/04/2012	08/11/2012	ISABELA
171655	ISABELA TOUR EXPLORER ISATOUREX CIA. LTDA.	1	SANTA CRUZ	12/03/2012	09/11/2012	ISABELA
175395	ISABELA VOLCAN ACTIVO ISVOLACTIV CIA. LTDA. <i>14</i>	1	SANTA CRUZ	29/03/2012	24/07/2012	ISABELA
170343	ISABELAPAPIS TOURS CIA. LTDA. <i>16</i>	1	SANTA CRUZ	04/05/2012	13/11/2012	ISABELA
124947	ISAGALTOURING S.A. <i>37</i>	26	GUAYAQUIL	24/04/2006	14/07/2006	ISABELA
132295	ISLA BELLA TOURS S.A. ISBELLATOURS-	25	GUAYAQUIL	21/01/2008	30/04/2008	ISABELA
127089	JUALTBAR S.A. <i>22</i>	4	GUAYAQUIL	18/08/2006	21/09/2006	ISABELA
123542	LANDGALA S.A. <i>36</i>	21	GUAYAQUIL	13/10/2005	05/07/2006	ISABELA
83673	NAUTIDIVING S.A. <i>28</i>	1	SAN CRISTÓBAL	10/12/1997	02/07/1998	ISABELA
174925	SEALION TOURS S.A. AGENCIA DE VIAJES	25	GUAYAQUIL	25/05/2009	08/05/2012	ISABELA
170855	SOUTH SKY ADVENTURES SSKYVENT CIA. LTDA. <i>12</i>	1	SANTA CRUZ	04/05/2012	09/11/2012	ISABELA
124809	TAGUS C.A. <i>33</i>	15	GUAYAQUIL	10/09/2003	21/04/2006	ISABELA
141845	TOUR DEBAHIA S.A. CALERATOUR <i>32</i>	29	GUAYAQUIL	21/04/2011	13/05/2011	ISABELA
122764	TROPICAL ADVENTURES S.A. ADV <i>31</i>	26	GUAYAQUIL	31/01/2006	27/03/2006	ISABELA
175081	TURISMO Y NATURALEZA ISABELA TURINISA CIA. LTDA. <i>30</i>	1	SANTA CRUZ	23/03/2012	24/07/2012	ISABELA
174042	TURISMO Y SERVICIOS MAR DE GALAPAGOS GALAPSEA S.A. <i>18</i>	25	ISABELA	01/07/2011	12/03/2012	ISABELA

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por la señorita Superintendente de Compañías y Valores, Resolución No. ADM-14-002 de 6 de febrero de 2014 y Resolución No. SC-INAF-DNTH-2014-111 de 19 mayo de 2014.

mediante

JCC





**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCIÓN**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR disueltas por inactividad a las compañías mencionadas en el cuarto considerando cuarto de esta Resolución por estar incursas en la causal de Disolución prevista en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los Representantes Legales de las indicadas compañías mediante la publicación de la presente Resolución que se realizará, inmediatamente, por una sola vez, en el sitio Web Institucional; y quienes se consideren con derecho a impugnar esta Resolución lo hagan dentro del término de diez días posteriores a dicha publicación, ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO.- ORDENAR que ejecutoriada esta Resolución, en el término de cinco días, el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de las compañías; a) Inscriba esta Resolución en el Registro a su cargo; y, b) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías y Valores.

ARTICULO CUARTO.- ORDENAR que, ejecutadas las formalidades prescritas, las compañías se pongan EN LIQUIDACION una vez cumplida la inscripción de la presente Resolución. Durante este proceso a la denominación de las compañías, se agregarán las palabras "en liquidación".

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que los Notarios señalados en esta Resolución, dentro del término de cinco días, tomen nota del contenido de la presente, al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución de las compañías citadas anteriormente. Cumplido, sentarán razón de lo actuado.

ARTICULO SEXTO.- PROHIBIR que el o los Administradores de las compañías disueltas por esta resolución realicen nuevas operaciones y advertirles que sus facultades quedan limitadas a: 1.- Realizar las operaciones que se hallan pendientes; 2.- Cobrar los créditos; 3.- Extinguir las obligaciones anteriormente contraídas; y 4.- Representar a la compañía para el cumplimiento de los fines indicados.

ARTICULO SEPTIMO.- DESIGNAR Liquidador de cada una de las compañías que se indican en el considerando cuarto de esta resolución a sus respectivos representantes legales, y conferirles todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en los estatutos de las sociedades, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO OCTAVO.- DISPONER que, el liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días, contados desde su aceptación, en el Registro Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de las compañías.

ARTICULO NOVENO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde las compañías tuvieran bienes inmuebles, no hagan las inscripciones o anotaciones, si no intervinieren en los respectivos contratos el Liquidador designado por esta Institución.

ARTICULO DECIMO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, para los fines consiguientes.

ARTICULO UNDECIMO.- ORDENAR que previo a la inscripción de la presente Resolución en el Registro Mercantil, la Subdirectora de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y Valores proceda a ingresar a la base de datos, los referentes a esta Resolución.

CUMPLIDO, lo anterior remitase a este Despacho copia certificada de esta Resolución.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, al

17 NOV 2014


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CCC/CBA.-



rtr0801

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

263

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 183 a 185 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ([COMPAÑIA ISABELAPAPIS ^{OT} TOURS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución nº [RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos

Listado de bienes Inmuebles

XX	1299	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .

Abil Luis Fernando Patiño
registrador de la

rtr0800

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

264

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas

186 a 189 con el número de inscripción 17 celebrado entre:

([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA ISABELA VOLCAN

ACTIVO ISVOLACTIV CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN]), en cumplimiento a lo

ordenado en la resolución N° [RESOLUCION No.SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195]

de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos

Listado de bienes Inmuebles

XX	1300	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .

Ab. Luis Fernando Patiño
Registrador de la

rtr0802

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

265

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 190 a 193 con el número de inscripción 18 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA, TURISMO Y SERVICIOS MAR DE GALAPAGOS GALAPSEA S.A en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====		
Listado de bienes Inmuebles		
XX	1301	DISLC(1)

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .

Ab. Luis Fernando Patiño
Registrador de la

rtr0803

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

266

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- con fecha Veintitres de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas

194 a 197 con el número de inscripción 19 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA CRICCHI

S.A en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad

de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N°

[RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos

Listado de bienes Inmuebles

XX	1302	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIA

Mg.Sc.

Propiedad .

Abel Luis Fernando Patiño
Registrador de la

rtr0804

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

267

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- con fecha Veintitres de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas

198 a 201 con el número de inscripción 20 celebrado entre:

([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA BLUESKY TOURING GALAPAGOS S.A

. en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN]), en cumplimiento a lo ordenado en la

resolución N° [RESOLUCION SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Veintitres de Junio de Dos Mil Quince].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos

Listado de bienes Inmuebles

XX	1303	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .

Ab. Luis Fernando Patiño
Registrador de la

rtr0805

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

270

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 202 a 205 con el número de inscripción 21 celebrado entre: ([COMPAÑIA HOT SPOT ISABELA HOSBELA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Nro. SCV-INC-DNASD-SD-14] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====	=====	=====
Listado de bienes Inmuebles		
XX	1304	DISLC(1)

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.
Propiedad .

Ab. Luis Fernando Patiño
Registrador de la

271

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

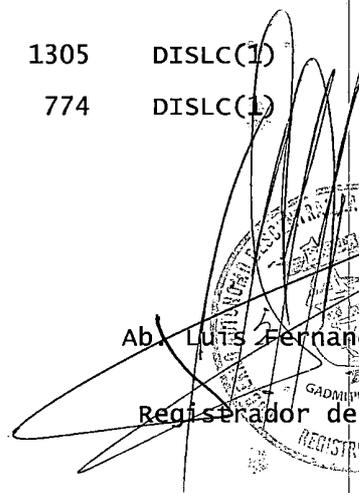
1.- Con fecha Veinticuatro de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 206 a 209 con el número de inscripción 22 celebrado entre: ([COMPAÑIA JUALTBAR S.A en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====		
Listado de bienes Inmuebles		
XX	1305	DISLC(1)
200250010229013000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	774	DISLC(1)

DESCRIPCIÓN:
 DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.
 Propiedad .


 Ab. Luis Fernando Patiño
 Registrador de la


rtv0808

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

343

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 247 a 251 con el número de inscripción 28 celebrado entre: ([COMPAÑIA NAUTIDIVING S.A. en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce]

que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

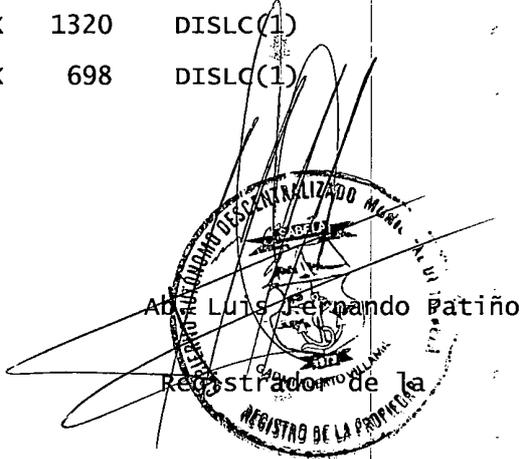
Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos

Listado de bienes Inmuebles		
XX	1320	DISLC(1)
XX	698	DISLC(1)

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .



rtr0809
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela
Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio: 2015

344

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 252 a 256 con el número de inscripción 29 celebrado entre: ([COMPAÑIA SOUTH SKY ADVENTURES SOSKYVENT CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====		
Listado de bienes Inmuebles		
XX	1321	DISLC(1)

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .

Ab. Luis Fernando Patiño
Registrador de la

rtr0810
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela
Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio: 2015

345

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 257 a 261 con el número de inscripción 30 celebrado entre: ([COMPAÑÍA TURISMO Y NATURALEZA ISABELA TURINISA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es): .

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos

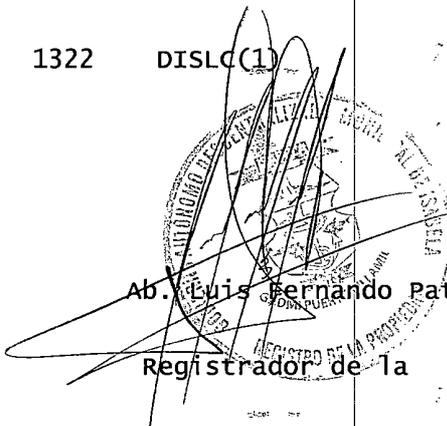
=====
Listado de bienes Inmuebles

XX	1322	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .


Ab. Luis Fernando Patiño

Registrador de la

rtr0811

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

346

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas

262 a 266 con el número de inscripción 31 celebrado entre: ([TROPICAL ADVENTURES S.A.

ADV en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en calidad

de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N°

[RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos

Listado de bienes Inmuebles

XX	1323	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .

Ab. Luis Fernando Patiño

Registrador de la

rtr0812
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela
Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio: 2015

347

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto ó contrato
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 267 a 271 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([TOUR DEBAHIA S.A CALERATOUR en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

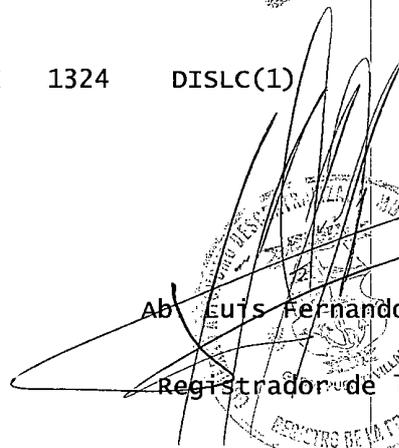
Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====	=====	=====
Listado de bienes Inmuebles		
XX	1324	DISLC(1)

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .


Ab. Euis Fernando Patiño
Registrador de la


rtr0813
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela
Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio: 2015

348

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

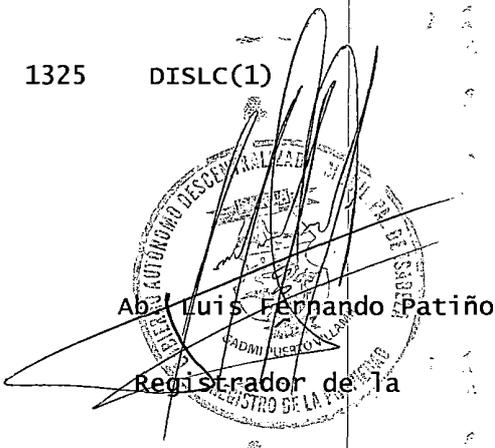
1.- Con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 272 a 276 con el número de inscripción 33 celebrado entre: ([TAGUS C.A en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCIÓN NO. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====		
Listado de bienes Inmuebles		
XX	1325	DISLC(1)

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.
Propiedad .


Ab. Luis Fernando Patiño
Registrador de la

rtr0814
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

349

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas

277 a 281 con el número de inscripción 34 celebrado entre: ([ECUADIVE TOURISM AND TECH

S.A en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en calidad

de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N°

[RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos

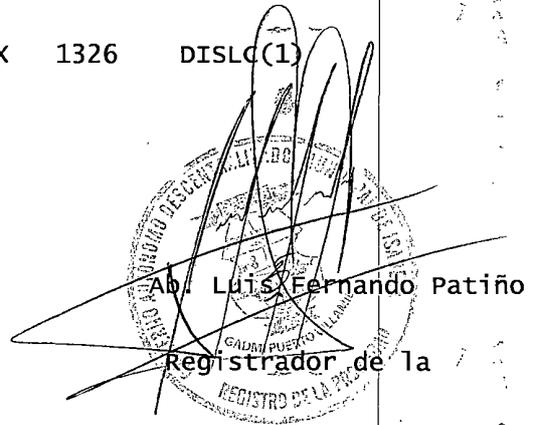
=====
Listado de bienes Inmuebles

XX	1326	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .


Abel Luis Fernando Patiño
Registrador de la

rtr0815
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2015

350

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas

282 a 286 con el número de inscripción 35 celebrado entre: ([GLARSTT S.A en calidad de

COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en calidad de AUTORIDAD

COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCIÓN No.

SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha Actos

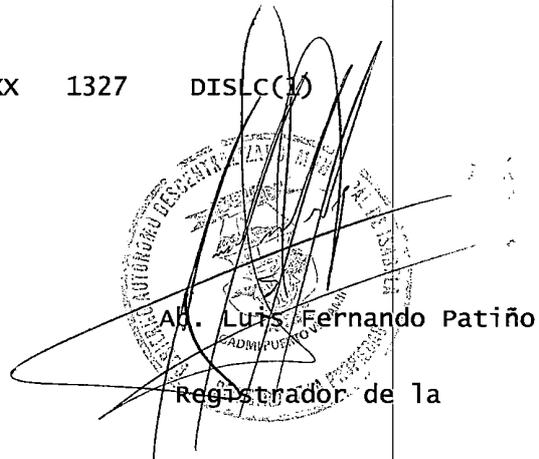
=====
Listado de bienes Inmuebles

XX	1327	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .



AL. Luis Fernando Patiño
Registrador de la

rtr0816
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela
Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio: 2015

352

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto ó contrato
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 287 a 291 con el número de inscripción 36 celebrado entre: ([LANDGALA S.A en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos

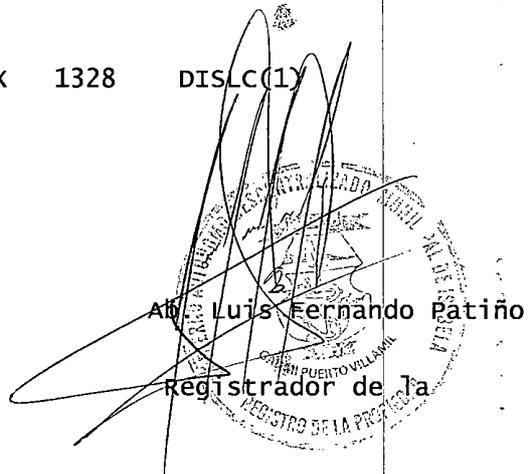
=====
Listado de bienes Inmuebles

XX	1328	DISLC(1)
--	------	----------

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .


Luis Fernando Patiño
registrator de la
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA
CANTÓN PUEBLO VILLANO

rtr0818
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela
Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio: 2015

353

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 297 a 300 con el número de inscripción 38 celebrado entre: ([GALAPAGOS HIKING S.A en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]); en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0030195] de fecha [Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Catorce].

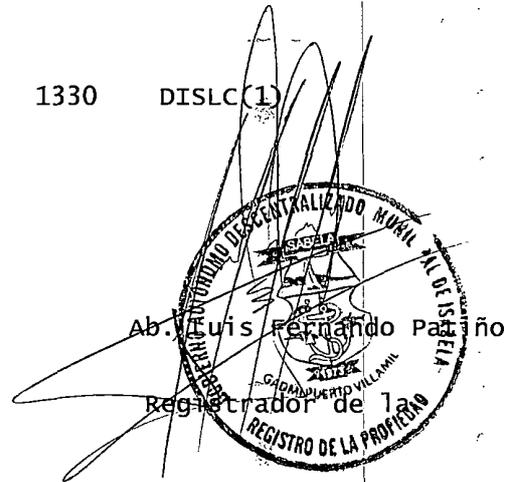
Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====		
Listado de bienes Inmuebles		
XX	1330	DISLC(1)

DESCRIPCIÓN:
DISLC =DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍA

Mg.Sc.

Propiedad .



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

11 AGO 2015 HORA: 16:15

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: MPalacios